BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LCO Nº 39/2012 – ADENDA Nº 01

Asunción, 11 de julio de 2012

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto 8.1 de la Sección I – Datos de la Licitación, del pliego de bases y condiciones para la **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 39/2012 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CLASIFICACION, REORDENAMIENTO, Y ESTANDARIZACION DE ARCHIVOS, REVISION, CLASIFICACION Y CORRECTO RESGUARDO DE ROLLOS MICROFILMADOS DE DOCUMENTOS, ORDENAMIENTO Y ARCHIVO DE PLANOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**, aprobada por Resolución N° 12, Acta N° 29 de fecha 03 de julio de 2012 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar las siguientes modificaciones al pliego de bases y condiciones:

Punto 1

En la Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato

CGC 14.1	**Para el LOTE 1:** No se otorgarán anticipos. La Contratante abonará en guaraníes a el Contratista por metro lineal de trabajos terminados por dependencia (departamento) para lo cual deberá acompañar a su solicitud de pago copia del Acta de Inicio de los trabajos por cada dependencia y copia del Acta de Entrega por dependencia que acreditará la culminación satisfactoria de los trabajos, previa verificación y conformidad de las facturas presentadas, por la Secretaría General, sobre los precios facturados. El pago será efectuado dentro de los 30 días hábiles siguientes a la presentación de la factura correspondiente. Para el **LOTE 2** se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto mínimo del contrato. El Contratista podrá solicitar el anticipo hasta un plazo de 10 (diez) días a partir de la firma del contrato. El plazo para la entrega del anticipo será de 22 (veintidós) días contados a partir de la solicitud del anticipo. La factura correspondiente al 30% (treinta) por ciento en concepto de anticipo, deberá estar acompañado de una Garantía de Anticipo por el 100% del valor del monto del anticipo. El plazo de esta garantía deberá exceder como mínimo en 30 (treinta) días el plazo previsto para la ejecución total del contrato. El pago del saldo se realizará al completar los servicios a entera satisfacción de la Secretaría General en un máximo de 30 días hábiles de la presentación de la factura correspondiente, previa verificación y conformidad de la factura presentada. Para el **LOTE 3** la Contratante abonará en guaraníes a el Contratista por el servicio terminado para lo cual deberá acompañar a su solicitud de pago copia del Acta de Inicio de los trabajos y copia del Acta de Entrega que acreditará la culminación satisfactoria de los trabajos, previa verificación y conformidad de la factura presentada, por el Departamento de Logística. Se retendrá el equivalente a cero punto cuatro por ciento (0.4%) sobre el importe de la factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme lo establecido en el Art. 41 de la Ley 3439/07, que modifica a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". El pago será efectuado dentro de los 30 días hábiles siguientes a la presentación de la factura correspondiente. Los pagos se harán en base a los precios que figuran en la Planilla de Precios
CGC 15.1	Para el **LOTE 2** se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto mínimo del contrato. El Contratista podrá solicitar el anticipo hasta un plazo de 10 (diez) días a partir de la firma del contrato. El plazo para la entrega del anticipo será de 22 (veintidós) días contados a partir de la solicitud del anticipo. La factura correspondiente al 30% (treinta) por ciento en concepto de anticipo, deberá estar acompañado de una Garantía de Anticipo por el 100% del valor del monto del anticipo. El plazo de esta garantía deberá exceder como mínimo en 30 (treinta) días el plazo previsto para la ejecución total del contrato.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LCO Nº 39/2012 – ADENDA Nº 01

Punto 2

En la Sección V. Formularios del Contrato – Modelo de Contrato

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

4.1. Los rubros para la licitación están previstos en el Objeto de Gasto 260 del Presupuesto General de Gastos del BCP del ejercicio 2012.

4.2. El llamado se realizará bajo la modalidad de plurianual.

4.3. La validez de la contratación correspondiente al ejercicio 2013 estará sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente.

4.4. La presente licitación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30).

Punto 3

En la Sección VI. Formularios
La lista de precios queda modificada de la siguiente manera:

Lista de Precios

Fecha: _____

LPN/LCO No.:_____

LOTE N° 1 - SERVICIO DE CLASIFICACION, REORDENAMIENTO, Y ESTANDARIZACION DE ARCHIVOS - .

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem N°	Código de Catalogo	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total mínimo Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Máximo Guaraníes (IVA incluido)
1	78131804-001	Servicio de clasificación, reordenamiento, y estandarización de archivos.	Metro Lineal	2000	5000			
Son Guaraníes Total Mínimo:								
Son Guaraníes Total Máximo:								

Observaciones:
Para obtener el Precio total Mínimo (columna 8) se deberá multiplicar la cantidad Mínima (columna 5) por el Precio Unitario Ofertado (columna 7).
Para obtener el Precio total Máximo (columna 9) se deberá multiplicar la cantidad Máxima (columna 6) por el Precio Unitario Ofertado (columna 7).
No se admitirán precios unitarios en decimales

LOTE N° 2 - SERVICIO DE REVISION, CLASIFICACION Y CORRECTO RESGUARDO DE ROLLOS MICROFILMADOS DE DOCUMENTOS.

1	2	3	4	5	6	7
Ítem N°	Código de Catalogo	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Guaraníes (IVA incluido)
1	78131804-001	Servicio de Revisión, control de estado y contenido, mantenimiento y revelado de rollos	Unidad	56		
2	78131804-001	Servicio de Clasificación, rotulado de rollos, provisión de muebles y resguardo en contenedores adecuados	Global	1		
Total General Guaraníes (IVA incluido)						
Son Guaraníes:						

Observaciones:
Para obtener el Precio total (columna 7) se deberá multiplicar la cantidad (columna 5) por el Precio Unitario Ofertado (columna 6).
No se admitirán precios unitarios en decimales

Nombre _____ En calidad de_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de _____

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LCO Nº 39/2012 – ADENDA Nº 01

LOTE N° 3 - SERVICIO DE ORDENAMIENTO Y ARCHIVO DE PLANOS.

1	2	3	4	5	6	7
Ítem N°	Código de Catalogo	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Guaraníes (IVA incluido)
1	78131804-001	Servicio de Clasificación, Ordenamiento y Archivo de Planos y Memorias.	Global	1		
Total General Guaraníes (IVA incluido)						
Son Guaraníes:						

Observaciones:
Para obtener el Precio total (columna 7) se deberá multiplicar la cantidad (columna 5) por el Precio Unitario Ofertado (columna 6).
No se admitirán precios unitarios en decimales

Nombre _____ En calidad de_____
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de _____

Punto 4

En la Sección VI. Formularios, se incluye el siguiente Formulario:

Garantía de Anticipo

[Formulario a utilizarse exclusivamente cuando se instrumente por Garantía Bancaria]

Fecha: _____
LCO/LPN No.: _____

A: _____*[nombre completo de la Convocante]*

De acuerdo con lo establecido en el Contrato, en relación con pagos de anticipos, _____ (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") suministrará al Contratante una garantía _____, para asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones del Contrato, por la suma de _____ _____.

Nosotros los suscritos _____, de _____, con domicilio legal en _____ (en lo sucesivo denominado "el Garante"), en cumplimiento de instrucciones recibidas del Proveedor, nos obligamos incondicional e irrevocablemente a garantizar, en calidad de obligados principales y no como simple fiadores, a pagar al Contratante, contra su solicitud y sin derecho a objeción alguna de nuestras partes y sin que la Contratante tenga que presentar primero una reclamación ante el Proveedor, una suma que no excederá de _____.
Esta garantía permanecerá válida y en pleno vigor desde la fecha en que el Proveedor reciba el anticipo en virtud del Contrato hasta el día _____ de _____ de _____.

Nombre _____
En calidad de_____
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de
_____
El día _____ del mes de _____ de_____.

Atentamente,

CESAR FRETES ORTIZ
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

CARLOS BENITEZ VIEIRA
Encargado de Despacho - Gerencia General
Banco Central Paraguay